

Iniciará TV Azteca segundo juicio en contra de Canal 40

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 2000

■ **Reclama** Moreno Valle que cree un fondo con 51% del capital del canal, sobre el que tendría derecho de compra en octubre de 2001

ALBERTO BELLO

La lucha legal de TV Azteca por defender los acuerdos firmados con Canal 40 en 1998 no ha hecho más que empezar. La televisora propiedad de Ricardo Salinas Pliego prepara una segunda demanda para obtener el control de Corporación de Información y Noticias (CNI), operadora de Canal 40, según fuentes jurídicas cercanas al proceso.

Para ello, reclamará su derecho a la compra de 51% de las acciones de CNI contemplado en el contrato por el que prestó 10 millones de dólares a la televisora en octubre de 1998. Con este dinero CNI amplió sus instalaciones. Esta opción derecho de compra proporcionaría a la televisora del Ajusco el control de Canal 40 en octubre de 2001.

Como primer paso, TV Azteca requirió el pasado 3 de octubre la firma de Javier Moreno Valle, presidente de la controladora y concesionaria de Canal 40, para la creación de un fidicomiso (fondo de garantía) de 54 millones 972 mil acciones de la serie "B" de CNI.

Esta operación estaba prevista en el contrato de crédito, pero nunca se llevó a cabo. Como garantía, Moreno Valle dio entonces a Azteca 10% del capital de CNI en prenda.

Una vez que las autoridades dieron su visto bueno a la operación el 13 de julio, condicionado al cumplimiento de varias condiciones que, según CNI, no se dieron, TV Azteca reclama la creación de este fondo. De negarse el empresario, Azteca podría exigir su firma por vía judicial.

"Los tribunales es su única forma



ARCHIVO/EL UNIVERSAL

Mantiene Canal 40 conversaciones con Moisés Saba para vender una participación mayoritaria

de presión, nosotros tenemos las cosas muy claras", dijo en entrevista telefónica Ciro Gómez Leyva, director de información de Canal 40.

Otras fuentes confirmaron que Canal 40 mantiene pláticas con Moisés Saba y otros socios, como Francisco González, propietario del Grupo Milenio, para vender una participación mayoritaria en el canal, aunque "no hay nada firmado".

TV Azteca considera que estas operaciones no son válidas ya que que el Juzgado Quinto de lo Civil decretó el 19 de septiembre el embargo de la concesión. No obstante, fuentes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes confirmaron ayer que "una concesión no es embargable".

Las razones de Canal 40

Canal 40 reclama insistentemente que TV Azteca le entregue el balance comercial de la comercialización que hizo de su publicidad desde el 15 de febrero de 1999, fecha del inicio de la alianza. "Llevamos un año reclamán-

dolo", afirmó Gómez Leyva.

La aprobación por la Dirección de Televisión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de los contratos establece que la explotación comercial de Canal 40 la realizará Operadora Mexicana de Televisión (OMT), subsidiaria de TV Azteca "siempre y cuando lo haga por cuenta de Televisora del Valle de México (concesionaria de la licencia de emisión de Canal 40) o como agente comercial de ésta".

Dos elementos pesaron especialmente para que el canal considerara que llevaba todas las de ganar en caso de renunciar a su alianza con Azteca: OMT no presentó ante el IFE las tarifas de Canal 40, y dentro de la tabla de TV Azteca se ofreció el canal como bonificación para quien se anunciara en el 13 o 7, lo que implica cobrar tarifas muy inferiores a las de mercado y el ahogo del canal.

"Como esos casos, hay muchos más, lo nuestro no es una operación suicida", dijo Gómez Leyva.

Cree que la actividad de los auxiliares será mayor si en el corto plazo se logran desturar estos temas", insiste.

Felipe Ruiz de Velasco menciona que los auxiliares de crédito y en especial los almacenes, no han tenido suficientes apoyos federales, lo que ha impedido prestar a costos menores.

Reconoce que en los últimos años se observó un retroceso en las posibilidades de crecimiento del sector y en el impacto de los financiamientos.

Esta situación, añade, ha provocado el avance de otras figuras, tal es el caso de las empresas de autofinanciamiento y de las grandes cadenas comerciales, quienes ofrecen crédito a corto y largo plazo.

dense UCAN International, Gilbert Playford, pronosticó que el precio del gas natural para uso industrial continuará aumentando en un promedio de 20% en lo que resta del año en toda la Unión Americana.

Ante tal situación, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Claudio X. González, aseveró que la forma de compensar las fluctuaciones y los precios desorbitantes del gas natural es que los empresarios comprén un seguro de contingencia para el hidrocarburo, que aunque resulta costoso es el mecanismo más efectivo.

Por lo que reiteró que es urgente la participación de la iniciativa privada en el sector de energéticos, para que haya una competencia en el mercado libre y no monopolios.

La CRE puntualizó que para ofrecer una referencia para el desarrollo de la consulta, en los próximos días difundirá un documento descriptivo que reseña el proceso de re-

gas natural se dará por las inversiones no realizadas en el pasado para modernizar esta industria.

"Son básicamente tres los factores por lo que consideramos que el precio del gas natural continuará aumentando en lo que resta del año: primero los elevados precios del petróleo a nivel internacional; segundo el invierno tan crudo que se vivirá en Estados Unidos y, tercero, por las inversiones en infraestructura que no se llevaron a cabo en el pasado."

Claudio X. González reconoció que las empresas (grandes, medianas y pequeñas) ha tenido un golpe abrupto por el alza de los precios de hidrocarburo, el cual muchos no estaban preparados. Pero —agregó— hubo un respiro en el mes de agosto y se ayudó a las empresas, aunque sigue sin encontrar el camino.

Explicó que comprar un seguro para el gas natural resulta caro, pero lo será más si se expone a las fluctuaciones.

Importará México 30% de consumo de gasolina

■ Reconoce la Secretaría de Energía que aún no se concluye la reconfiguración de las refinerías

JOSÉ KERMITH ZAPATA

En los próximos meses México continuará importando 30% de su consumo nacional de gasolinas, toda vez que aún no concluye el proceso de reconfiguración de las refinerías de Tula, Salamanca y Madero, reconoció la Secretaría de Energía, que encabeza Luis Téllez Kuenzler.

La refinería de Cadereyta es la única en donde se terminarán los trabajos, de tal manera que integrará su producción de refinados al mercado nacional a partir del próximo mes de noviembre, indicó.

A finales del mes en Cadereyta se tendrá un avance de 100%, aún falta concretar uno de los ductos que viene del Golfo de México hacia las



ARCHIVO/EL UNIVERSAL

Luis Téllez Kuenzler, secretario de Energía

Minatitlán y Salina Cruz.

Con ello, podremos contar con la capacidad suficiente para proveer a



EL UNIVERSAL con datos de la CNBV

déficit fiscal

presenta problemas que lo hacen difícil administrar y fiscalizar.

No puede hablarse de una acción de la base del impuesto, de la tasa en particular del impuesto, sin ver cuál es el diseño integral tributario que se